



## El Consejo de Ministros nombra a Carmen Martínez Perza delegada del Gobierno contra la Violencia de Género

- El Real Decreto de estructura del Ministerio de Igualdad recoge que la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, con rango de Dirección General, depende de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género

5 de diciembre de 2023.- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta de la ministra de Igualdad, Ana Redondo, el nombramiento de Carmen Martínez Perza como delegada del Gobierno contra la Violencia de Género.

El Real Decreto de estructura del Ministerio de Igualdad recoge que la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, con rango de Dirección General, depende de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género.

**Carmen Martínez Perza** (Sevilla, 1970) es licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla, Experta Universitaria en sistema y ejecución de penas por la Universidad Hispalense y obtuvo el certificado de suficiencia investigadora por la Universidad Pablo de Olavide en el Doctorado en Derecho Penal y Criminología.

Cuenta con formación en materia de Justicia Transnacional y Derechos Humanos (Consejo General del Poder Judicial) y en violencia contra las mujeres (Consejo General del Poder Judicial y Consejo de Europa).

Tras veinte años ejerciendo la abogacía (1995 y 2015), inició su carrera como Magistrada en el año 2015.

En el ejercicio de la judicatura ha sido titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Figueras (2016-2017), titular del Juzgado de Instrucción Juzgado de Instrucción nº 4 de Algeciras (2017-2021) y titular del Juzgado de lo Penal nº 4 de Huelva (desde marzo de 2021 hasta diciembre de 2023). Realizó un intercambio judicial en Bulgaria en el año 2017.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE IGUALDAD

Gobernamos  
**Contigo.**

Como docente, ha sido profesora asociada de Derecho Constitucional en la Universidad Pablo de Olavide entre los años 2006 y 2007.

# Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin  
necesidad de citar fuentes

CALLE ALCALÁ 37  
28014 - MADRID